

DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.
(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha : 24 de junio de 2024

UOC Convocante (*): Industria Nacional del Cemento

Unidad o área requirente (*): Departamento de Minas

Funcionario o técnico responsable (*): Lic. Gabriel Rotela

Dependencia y cargo que desempeña (*): Jefe de Departamento de Minas

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

Para la obtención de materia prima de las canteras de la INC planta Vallemi, se requieren de perforadores hidráulicos y neumáticos para la realización de perforaciones primarias y secundarias. Dichas máquinas sirven para perforar pozos en las distintas cotas, según tipo materiales requeridos por Control de Calidad. Los mismos una vez perforados son muestreados y enviados a laboratorio, para luego ser cargados con explosivos y detonados, a fin de obtener suficiente material para la fabricación de clínker y cemento portland.

Para que las máquinas perforadoras del Departamento de Minas HCR 910DS (FRD-01 y FRD-02) puedan ser operadas se requiere de un sistema de perforación a través de barras de inicio (también llamadas adaptadores o puños) que realizan la conexión entre el martillo del perforador y los aceros de perforación, el sistema debe ser roscado ya que el adaptador de los perforadores existentes tienen esta característica, por ente, requiere de herramientas de perforación que también sean roscadas, es decir que las barra y broca puedan ser acopladas con facilidad.

A fin de evitar retrasos en el procesos de perforación y extracción de materia prima se solicita que los barrenos o barras de extensión sean del tipo C con hilo de rosca T-38 milímetros y 3050mm de longitud RND 39mm de 14.5 m macho/macho para que puedan ser acopladas a través de manguitos de la misma característica (T-38 tipo C Ø055mm).

Así mismo se requiere de barreno tipo macho/hembra las cuales ya vienen con manguito de acople, las cuales resultan más prácticas y económicas pero sin embargo tienen menor capacidad de resistencia y vida útil que las de tipo macho/macho que sí requiere de manguitos de acople.

Por todo lo mencionado, en la elaboración de SOLPED 10002393 se solicita una mayor cantidad de barrenos del tipo macho/macho por su mayor resistencia para evitar interrupciones en el flujo de trabajo, y por consiguiente lograr mayor productividad.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

Considerando que los accesorios de perforación son herramientas indispensables para la operatividad de los perforadores existentes en la planta INC Vallemi que puedan trabajar sin mayores interrupciones daños de fábrica, solicita que tango los barrenos y manguitos de acople tengan como año de fabricación

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No Aplica

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):
Aclaración (*):

Firma del responsable UOC(*):
Aclaración (*):



Lic. Edgar M. Colmán M.
Coordinador Gestión de Adquisiciones
Gerencia UOC
I.N.C.



Lic. Gabriel Rotela Ibarra
Geólogo - Depto. de Minas
I.N.C. - Vallemi

DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.
(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Solped 10002287 Adquisición de martillete neumático CIP Villeta

IDENTIFICACION DEL PROCEDIMIENTO: SOLPED 10002287 "ADQUISICIÓN DE MARTILLETE NEUMÁTICO CIP VILLETA".....

Lugar y fecha : Villeta, 20 de Junio de 2024.

UOC Convocante (*): Industria Nacional del Cemento

Unidad o área requirente (*): Departamento de Producción

Funcionario o técnico responsable (*): Ing. Sergio Aquino

Dependencia y cargo que desempeña (*): Jefe de Departamento

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

Corresponde a un martillete neumático donde será utilizado en varios sectores de la planta CIP Villeta. La cantidad solicitada es 1 (una) unidad para trabajos de limpieza en general bajo los silos de clinker y de cemento. La compra incluye varios accesorios para un funcionamiento.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No aplica

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No aplica

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Sergio F. Aquino Prieto

Ing. Sergio Aquino
Jefe Int. Dpto. de Produccion
CIP - VILLETA

Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*):

Lic. Edgar M. Colmán M.
Coordinador Gestión de Adquisiciones
Gerencia UOC
I.N.C.